

ECHA/PR/16/15

REACH 2018: presente su expediente de registro

La etapa final para dar por concluido correctamente el registro con arreglo al Reglamento REACH consiste en remitir el expediente, con toda la información requerida, a la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA). El envío se efectúa por medios electrónicos a través de REACH-IT, el sistema informático securizado de la Agencia. Con la puesta en servicio de esta etapa, las empresas disponen de un equipo completo de herramientas, en 23 lenguas de la UE, que les permite efectuar el registro de las sustancias antes del plazo límite del 31 de mayo de 2018.

Helsinki, 29 de noviembre de 2016 – La presentación del expediente de registro de una sustancia constituye la sexta y definitiva etapa preparatoria de la Hoja de ruta REACH 2018 de la ECHA. La empresa remitente recibirá su número de registro una vez que su expediente supere una serie de controles por parte de la ECHA, y una vez que haya abonado la tasa de registro. A partir de ese momento, podrá seguir fabricando y/o vendiendo legalmente la sustancia en el mercado.

El sitio web de la ECHA proporciona una guía práctica sobre los pasos que es preciso seguir para asegurar una correcta presentación, así como información sobre la fase posterior. Los manuales para la preparación de los expedientes con arreglo a REACH también se encuentran disponibles en 23 lenguas de la UE.

El miércoles, 30 de noviembre, a las 11.00 horas (hora de Helsinki) tendrá lugar un **seminario web** sobre la sexta fase de la Hoja de ruta REACH 2018. El seminario mostrará a los participantes cómo navegar en REACH-IT y cómo presentar un expediente ante la ECHA. Se mostrarán las nuevas y más importantes características de REACH-IT, como la identificación de las «tareas» asignadas y cómo actuar en relación con las mismas, utilizando la página de presentación conjunta y cómo gestionar y modificar la información de la empresa. Los participantes tendrán la oportunidad de formular preguntas a los expertos de la ECHA.

Desde junio de 2015, la ECHA ha venido publicando orientaciones prácticas sobre los diferentes pasos que deben seguir las empresas a la hora de efectuar el registro. En la actualidad este material ya se ha completado. Se insta a todas las empresas a seguir las sucesivas recomendaciones disponibles en las páginas web de la Hoja de ruta REACH 2018 y a agilizar los preparativos.

Antecedentes

La fecha límite de registro que se contempla en el Reglamento REACH es la del 31 de mayo de 2018. Este plazo afecta a las empresas que fabriquen o importen sustancias químicas en pequeños volúmenes, de entre 1 y 100 toneladas anuales.

La Hoja de ruta REACH 2018 de la ECHA divide el registro en siete fases y describe los hitos clave de cada fase y el apoyo que la Agencia tiene previsto brindar a los solicitantes de registro.

Las empresas por su parte deberán iniciar los preparativos con la suficiente antelación. Las páginas web de la ECHA sobre REACH 2018 ofrecen un compendio de todo el material de ayuda que puedan necesitar las empresas en la elaboración.

Información adicional

Inscríbase ahora: Seminario web de REACH 2018 de 30 de noviembre: Presente su expediente de registro

https://echa.europa.eu/view-webinar/-/journal_content/56_INSTANCE_DdN5/title/reach-2018-submit-your-registration-dossi-1

Páginas web, infografía y folleto sobre REACH 2018

<http://echa.europa.eu/reach-2018>

Todos los seminarios web de la Hoja de ruta REACH 2018

<https://echa.europa.eu/support/training-material/webinars/reach-2018-webinars>

Asistencia – Presentación del expediente de registro

<https://echa.europa.eu/support/registration/submitting-your-registration-dossier>

Asistencia - De la presentación a la decisión

<https://echa.europa.eu/support/registration/from-submission-to-decision>

Manuales sobre la preparación de los expedientes de REACH

<https://echa.europa.eu/manuals>

Introducción a la legislación de la Unión sobre sustancias químicas

<http://echa.europa.eu/support/getting-started>

Servicios de asistencia técnica

<http://echa.europa.eu/support/helpdesks/>

Boletín informativo de la ECHA – REACH

<http://newsletter.echa.europa.eu/home/-/newsletter/tag/reach>

Materiales de referencia para la prensa

<http://echa.europa.eu/press/press-material/pr-for-reach-2018>

REACH 2018 en LinkedIn

<https://linkedin.com/company/reach-2018>

Twitter #REACH2018

<https://twitter.com/hashtag/reach2018>